

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que por iniciativa del Embajador Diego Cordovez, distinguido Diplomático Ecuatoriano y Representante Personal del señor Secretario General de las Naciones Unidas, se está realizando en Ginebra, Suiza, una nueva ronda de conversaciones entre Afganistán y Pakistán;

Que tan importante diálogo permite vislumbrar un entendimiento general sobre el conflicto de Afganistán y obtener, a la brevedad posible, la suscripción de un Acuerdo de Paz entre la Unión Soviética y Afganistán que asegure el retiro de tropas extranjeras del territorio afgano; - y,

Que todo permite suponer el éxito final de las negociaciones de conformidad con los acuerdos parciales que se han conseguido en todos los aspectos del arreglo del conflicto, a fin de que el 15 de mayo de 1988 pueda suscribirse el Convenio de Paz entre los dos países.

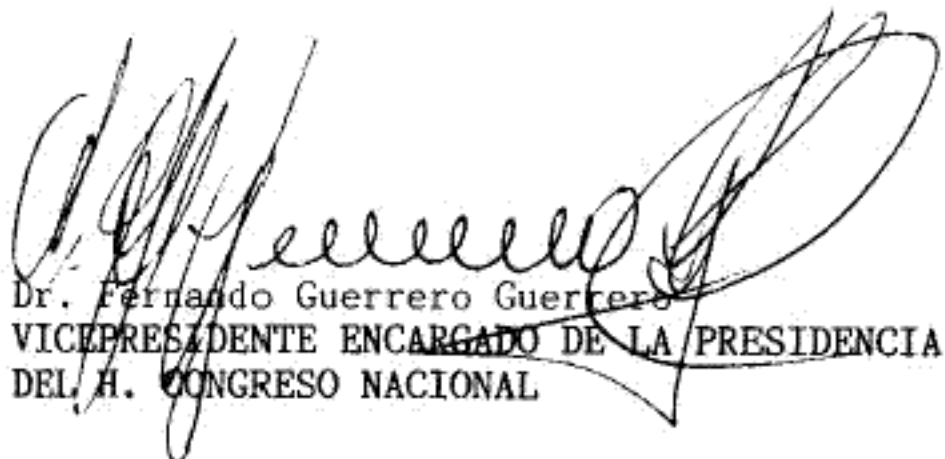
EXPRESA

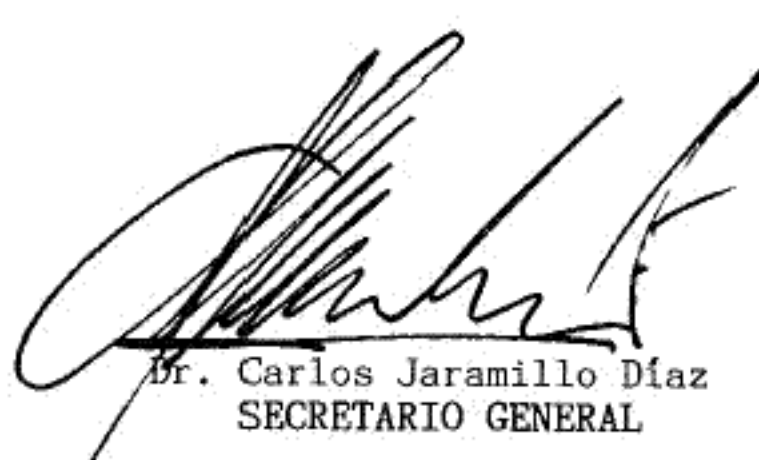
ARCHIVO

Al señor Secretario General de las Naciones Unidas y a su Representante Personal, Embajador Diego Cordovez, su particular complacencia por el curso exitoso de la acción diplomática tomada, que permite asegurar la paz y el respeto a la integridad territorial de los Estados del mundo; y,

Pone de manifiesto que la culminación de las conversaciones en Ginebra a más de ser un hecho con su propio contenido universal afirmaría el convencimiento general que la solución pacífica de controversias es la única vía a la cual los pueblos del mundo deben acudir para resolver sus diferencias.

Quito, marzo 10 de 1988


Dr. Fernando Guerrero Guerrero
VICEPRESIDENTE ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA
DEL H. CONGRESO NACIONAL


Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL